

# "Feliz Cumpleaños."

11 Carlos Rivarola 12 Pablo Giménez, Carlos Maturro  
14 Andreína Mendoza



## Motivos de Oración

Bianca Satucha, María Julia Silva (madre de Juan Carlos Lacuesta) problemas de salud. Franco del Bono, Daniel González, Leonardo Grasco, Santiago y Ezequiel Cancela. Oremos por el Centro de Consultas Familiares y Espirituales de la PIEBU.

El viernes pasado falleció nuestro querido hermano Ismael Giménez, que el Señor reconforte a sus seres queridos especialmente a su esposa Sara.



# El Herald

Primera Iglesia Evangélica Bautista del Uruguay

10 de junio 2018

## EN MEMORIA DE JESÚS

Hoy como todos los segundos domingos de cada mes en la PIEBU, celebramos una de las dos ordenanzas ceremoniales que Cristo instituyó para que el pueblo de Dios, los cristianos evangélicos, recordemos: LA CENA DEL SEÑOR. La otra ceremonia es el Bautismo, representación gráfica del Nuevo Nacimiento y compromiso con la Fe.

Quiero compartir algunos pensamientos acerca de la primera ordenanza mencionada. La primera afirmación fundamental es que esta ceremonia fue instituida por Cristo mismo. Nuestra experiencia de salvación por Gracia de Dios, forma parte central de esta ordenanza. Los Evangélicos Bautistas, como lo somos en la PIEBU desde 1911 hasta la fecha, reconocemos esta ordenanza sin atribuirle ningún beneficio sacramental. Esto quiere decir que el pan sigue siendo pan y nos recuerda que su cuerpo crucificado tiene un significado muy grande en el plan de la salvación y que el fruto de la vid mantiene sus características y nos recuerda que Su Sangre nos limpia de todo pecado. Por ello afirmamos que tanto el uno como el otro son elementos representativos del sacrificio de Cristo en la Cruz del Calvario. Nos traen a la memoria lo que Él hizo a favor nuestro. Esta ordenanza establecida por Jesús, es una declaración continuada de nuestra lealtad a Cristo y a Su Cuerpo que es la Iglesia.

La Cena del Señor debe ser practicada con el fin solicitado por quien la instauró: Jesucristo, quien dijo "Haced esto en memoria de mí" (1ª. Corintios 11:24). Cualquier otras ideas y prácticas que se encuentran hoy día en diferentes iglesias, afuera de este pedido del Señor, son herejías. Esta ordenanza debe practicarse cuantas veces la iglesia local lo estime conveniente.

En la PIEBU esta ordenanza es practicada, casi desde el comienzo de su historia, el segundo domingo de cada mes, pero reconocemos que podría ser más frecuente o menos frecuente y eso lo deciden las autoridades eclesiales de cada congregación y en ese sentido también la práctica de la ordenanza del Bautismo. De acuerdo a nuestras prácticas los participantes, deben ser personas que "han nacido de nuevo" o sea se declaran cristianos mediante la Redención del plan salvador de Cristo.



FUNDACIÓN GERONTOLÓGICA  
EVANGÉLICA DEL URUGUAY

## Actividades Educativas

para el mes de junio de 2018

Fundación Gerontológica Evangélica del Uruguay y Hospital Evangélico

### CRONOGRAMA:

#### > 13 de junio

Lic. en Psicología Cristina Gardiol

"Conversando..."

Acerca de la tristeza, depresión, soledad en la tercera edad.

**HORARIO:**

15:00 a 17:00

**LUGAR:**

Sala Auditorio

Mutualista Hospital Evangélico

No tiene ningún sentido ni valor que un NO cristiano/a participe de esta celebración; nadie será salvo y hecho cristiano por participar de esta ordenanza. Otro aspecto importante para la PIEBU y en general para las iglesias Bautistas, es que quienes participan estén en comunión con la iglesia y que sean miembros de ella. En la PIEBU la Cena del Señor no es una celebración cerrada sino abierta; esto quiere decir que la celebramos durante el culto principal dominical e invitamos a todos los nacidos de nuevo y bautizados por inmersión y en comunión, que se unan a la celebración.

Hoy celebramos esta ordenanza EN MEMORIA DE CRISTO, como Él mismo lo estableció. **Pr. Lemuel J. Larrosa.**

## Noticias PIEBU

Mañana lunes 11 de junio reunión mensual de la Comisión Asesora de la PIEBU a las 19 y 30 horas.

### PEDIDO DE PERSONAL

Se necesita personal para el HOGAR DE ANCIANOS de la PIEBU. Los horarios de trabajo son de seis horas. El cuidado de ancianos y ancianas, demanda mucho amor, paciencia y comprensión. El pago mensual está regido por los salarios oficiales que propone el Ministerio de Trabajo. Si desea informarse puede llamar a: Sonia K. Larrosa – 099 294 756 y Ricardo Díaz – 099 423 911

### DIA DEL HOGAR DE ANCIANOS:

Gracias a todos quienes recordaron traer alimentos secos y artículos de higiene general destinados al hogar de Ancianos.



**Hoy el Ministerio audiovisual**, invita a los hermanos que estén interesados, a participar de una charla explicativa sobre el funcionamiento y la operación de los equipos de proyección del templo después del culto. Tiempo estimado: de 20 a 30 minutos.

## MINISTERIO de MATRIMONIOS

*Hoy nos encontramos a las 13 horas en el subsuelo.*

# REUNIÓN DE JÓVENES

16 de junio - Visitamos el Hogar de Ancianos. Por el día del abuelo

## Ministerio de Damas 23 de Junio 16:30 hs



**URUGUAY EN EL MUNDIAL**  
**CHARLA DE SERGIO MARKARIAN**

MARTES 12 DE JUNIO - 2018  
20:00 hs

**MARTES 12 DE JUNIO, 20:00 hs**  
Fernández Crespo 1741 esquina Paysandú

